

ANT. : 94/997

MAT. : Remite copia carta

SANTIAGO, **21 ENE. 1994**

**ARCHIVO**

DE : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

AL : SR. MINISTRO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL  
DN. RENE CORTAZAR SANZ

Para su conocimiento, adjunto a Ud. fotocopia de carta enviada a S.E. el Presidente de la República por el Comando Nacional de Exonerados de Chile, quienes solicitan se prorrogue en seis meses el plazo para acceder a los beneficios de la Ley 19.234.

Agradeceré a usted se sirva tomar conocimiento de lo planteado y responder directamente a los interesados, informándonos al respecto.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS  
Jefe de Gabinete Presidencial



*M. Trivelli*  
MARCELO TRIVELLI OYARZUN  
Asesor Presidencial

CHC/NRB/imr.

DISTRIBUCION

- 1.- Sr. Ministro del Trabajo
- 2.- Archivo Presidencial ✓